



DECRETO ALCALDICIO N° 2990 /
AUTORIZA MOD. PRESUP. N° 06 AÑO 2017.
REQUINOA, 22 de Noviembre de 2017.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

Certificado N° 101 del Secretario Municipal que certifica que en Sesión Ordinaria N° 006 del Honorable Concejo Municipal de fecha 22 de Noviembre del 2017, el que aprueba en forma unánime Modificación Presupuestaria presentada Municipal N° 08 año 2017, redistribución de gastos.

VISTOS:

Las facultades que para efectos me confiere el D.F.L. 1 del 9 de mayo de 2006, que fija el texto refundido y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

APRUEBASE, la Modificación Presupuestaria N° 08 Municipal año 2017, de acuerdo a detalles que se adjuntan.

Modificación N° 08

GASTOS:

Codigo Cuenta	Descripcion	AUMENTO	DISMINUCIÓN	OBSERVACIÓN
215-22-06-999	OTROS	6.000.000		SE AUMENTARA GESTION INTERNA PARA PARA LICITACION POR TRATO DIRECTO DE INSTALACION DE LUZ PARA FERIA COSTUMBRISTA
215-22-06-999	OTROS		6.000.000	SE DISMINUIRA PROGRAMAS CULTURALES -TEATRO MUNICIPAL PARA LICITACION POR TRATO DIRECTO DE INSTALACION DE LUZ PARA FERIA COSTUMBRISTA
TOTALES		6.000.000	6.000.000	

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



M. ANGELICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/FNM/knc

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal (2)
- Dirección Adm. Y Finanzas (1)
- Archivo

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS